



ACTA DE CIERRE  
(28 de mayo de 2014)

CONVOCATORIA  
DIRECTIVO DOCENTE (RECTOR)  
I.E.R. CRISTALINA TRONCALES DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN  
I.E.R. SIMON BOLIVAR DE DONCELLO  
I.E. AGROTECNICO MIXTO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES

De conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Nacional, todos los empleados de los órganos y entidades del estado son de carrera, salvo las excepciones de Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que por situación especial se trasladó al Directivo Docente (Director en propiedad), de el(a) I.E.R. CRISTALINA TRONCALES ubicado(a) en la zona rural del municipio de San Vicente del Caguán, quedando de esta manera un cargo vacante de directivo docente (director) y por ende la existencia de la necesidad del servicio de un directivo docente (director) para el establecimiento educativo en comento.

Que mediante Decreto No.001702 del 09 de diciembre de 2013 se declaró vacante por edad de retiro forzoso con efectos fiscales a partir del 03 de febrero de 2014 el cargo de Directivo Docente (Rectora) del(a) I.E. AGROTECNICO MIXTO del municipio de Belén de los Andaquies que venía desempeñando el(a) señor(a) LUZ MARÍA GONZÁLEZ, quedando de esta manera un cargo vacante de directivo docente (rector) y por ende la existencia de la necesidad del servicio de un directivo docente (rector) para el establecimiento educativo en comento.

Que mediante Decreto No.000018 del 13 de enero de 2014 se trasladó por convocatoria con efectos fiscales a partir del 04 de febrero de 2014 el cargo de Directivo Docente (Rector) del(a) I.E.R. SIMON BOLIVAR del municipio de Doncello que venía desempeñando el(a) señor(a) WYLBER GUSTAVO VELEZ LONDOÑO, quedando de esta manera un cargo vacante de directivo docente (rector) y por ende la existencia de la necesidad del servicio de un directivo docente (rector) para el establecimiento educativo en comento.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, mediante oficio con radicado de salida No.2014EE1522 del 19 de febrero de 2014 **CONVOCÓ** a los directivos docentes nombrados en propiedad para la selección de la plaza vacante en el cargo de DIRECTIVO DOCENTE (RECTOR) de la I.E.R. CRISTALINA TRONCALES de SAN VICENTE DEL CAGUÁN, I.E.R. SIMON BOLIVAR de DONCELLO y I.E. AGROTECNICO MIXTO de BELEN DE LOS ANDAQUIES, la cual fue publicada el 19 de febrero de 2014 en la página web de la Secretaría de Educación del Caquetá [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co).

Los siguientes son Directivos Docentes en propiedad que presentaron solicitud como aspirantes para los cargos antes mencionados:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VINCULACION	E.E. ORIGEN	MPIO	E.E. DESTINO	MPIO
1	MARINELLA MOSQUERA REYES	RECTORA EN COMISIÓN	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E.R. SAN LUIS	BELEN	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELEN
2	HELDER AUGUSTO VANEGAS CANON	RECTOR EN COMISION	DIRECTOR EN PROPIEDAD	I.E.R. ANGEL RICARDO ACOSTA	MILAN	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELEN





3	VIVIAN TOVAR GONZALEZ	RECTORA EN COMISIÓN	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E. DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E.R. SIMON BOLIVAR	BELEN DONCELLO
4	ALBERTO ANTONIO VILLA VALENCIA	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E.R. LA GALLINETA	SAN JOSE	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELEN
5	MARIA DE LA CRUZ ORDOÑEZ OSSA	DIRECTORA EN COMISIÓN	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E.R. LA CEIBA	DONCELLO	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E.R. SIMON BOLIVAR	BELEN DONCELLO
6	DIEVER URBANO MENESES	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. LA NOVIA	CURILLO	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELEN
7	GILBERTO GARCIA LONDOÑO	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E.R. CRISTALINA TRONCALES	SAN VICENTE	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELEN
8	LUIS ENRIQUE AVENDAÑO FIERRO	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. GAITANIA	MONTAÑITA	I.E.R. SIMON BOLIVAR I.E.R. CRISTALINA TRONCALES	DONCELLO SAN VICENTE
9	CAMILO RUIZ SANTACRUZ	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E.R. LA SOMBRA	SAN VICENTE	I.E.R. SIMON BOLIVAR	DONCELLO
10	ANCIZAR PERDOMO RODRIGUEZ	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. NIÑA DEL CARMEN	PAUJIL	I.E.R. SIMON BOLIVAR	DONCELLO
11	ARALY NUÑEZ SANJUAN	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E.R. MARIA AUXILIADORA	SAN JOSE	I.E.R. SIMON BOLIVAR I.E. AGROTECNICO MIXTO	DONCELLO BELEN
12	MARIA ANTONIA MENDEZ MENESES	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E.R. BERLIN	DONCELLO	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E.R. SIMON BOLIVAR	BELEN DONCELLO
13	SANDRA LILIANA MEDINA CELIS	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E.R. BRISAS DE SAN ISIDRO	MONTAÑITA	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E.R. SIMON BOLIVAR	BELEN DONCELLO
14	GLORIA YINETH MARIN CRUZ	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E.R. BOCANA POSETAS	SAN VICENTE	I.E.R. SIMON BOLIVAR I.E. AGROTECNICO MIXTO	DONCELLO BELEN
15	JACSON ALVAREZ CHAVEZ	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. GIBRALTAR	SAN VICENTE	I.E.R. SIMON BOLIVAR	DONCELLO
16	HERNANDO BARON	COORDINADOR	EN PROPIEDAD	IE RUFINO QUICHOYA	EL DONCELLO	IER SIMON BOLIVAR	EL DONCELLO

La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) emitió el Instructivo de fecha 18 de agosto de 2009, mediante el cual indica el procedimiento para solicitar autorización para la provisión mediante encargos en empleos de directivos docentes y nombramientos provisionales en empleos docentes y en su numeral uno menciona:

**"... I. CONSIDERACIONES JURÍDICAS:**

... Tomando en cuenta el artículo 14 del Decreto 1278 de 2002 y el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el encargo en un empleo de directivo docente debe recaer en el servidor que:

- Esté vinculado en propiedad e inscrito en carrera docente y ser Coordinador o Director Rural para el caso en que el encargo sea para Rector, o ser docente para el caso que el encargo sea para Coordinador o Director Rural.
- Acredite los requisitos del cargo de directivo docente señalados por el artículo 10 del Decreto – Ley 1278 de 2002.
- No haya sido sancionado disciplinariamente en el último año
- Haya logrado una evaluación de desempeño sobresaliente en el último año, para debe tomarse en cuenta las normas y criterios que rigen la evaluación de desempeño de la persona de carrera docente que va a ser encargada, o bien del Decreto 2277 de 1979 o del Decreto – Ley 1278 de 2002.

Finalmente, el encargo debe recaer sobre un directivo docente o docente, según el caso, nombrado en propiedad inscrito en carrera docente que haga parte de la planta global de personal de la entidad





territorial certificada y no exclusivamente de la planta de directivos docentes o docentes de la institución educativa donde se presenta la vacante...

Que el Artículo 10 del Decreto – Ley 1278 de 2002 prevé:

**“... Requisitos especiales para los directivos docentes.**  
Para participar en los concursos para cargos directivos docentes de los establecimientos educativos, los aspirantes deben acreditar los siguientes requisitos:

a. Para director de educación preescolar y básica primaria rural: Título de normalista superior, o de licenciado en educación o de profesional, y cuatro (4) años de experiencia profesional.

b. Para coordinador: Título de licenciado en educación o título profesional, y cinco (5) años de experiencia profesional.

c. Para rector de institución educativa con educación preescolar y básica completa y/o educación media: Título de licenciado en educación o título profesional, y seis (6) años de experiencia profesional...”

Teniendo en cuenta lo anterior, se establecieron como criterios para la toma de decisión, los siguientes:

1. NIVEL ACADÉMICO ACREDITADO:

1.1. TÍTULOS CERTIFICADOS:

- Profesional Universitario
- Profesional en Educación
- Posgrado (Nivel Especialización en cualquier área)
- Posgrado (Nivel Especialización en área educativa)
- Posgrado (Nivel Maestría)
- Posgrado (Nivel Doctorado)

2. EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL DIRECTIVO DOCENTE. (Acreditada en las Instituciones y/o Centros Educativos oficiales, la cual debe estar debidamente soportada), (seis (06) años a partir de la terminación de materias o grado), se tendrá prioridad para aquellos que acrediten mayor experiencia.

- 2.1. Tiempo de Servicio en el Departamento.
- 2.2. Tiempo de Servicio Fuera del Departamento

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

- 3.1. Para los inscritos en virtud del Decreto No. 1278 de 2002
- 3.2. Hoja de vida sin anotaciones.
- 3.3. Hoja de vida con anotaciones.
- 3.4. En el caso en que entre los aspirantes se presente alguno que pertenezca al régimen del Decreto 2277 de 1979, éste criterio no se analizará





- Se priorizará al aspirante que reuniendo los requisitos legales se encuentre en la situación especial establecida en la convocatoria.
- PAZ Y SALVO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO DIRECTIVOS (entrega de informes administrativos y financieros, PEI, PMI, entre otros)

**ASISTENTES:**

Doctor: William Renan Rodríguez, Secretario de Educación Dptal.  
Doctora: Alba Ligia Méndez Matamoros, Jefe Dirección Administrativa y Financiera.

LUGAR: Despacho de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá.  
FECHA: 28 de mayo de 2014.  
HORA INICIAL: 2:00 p.m.

**ORDEN DEL DÍA:**

- Evaluación de las solicitudes presentadas
- Asignación de plazas.
- Cierre de la reunión.

**DESARROLLO:**

- Evaluación de las solicitudes presentadas:  
Se analiza una a una, cada solicitud presentada junto con la respectiva hoja de vida para ser evaluada y calificada conforme a los criterios establecidos.
- Asignación de plazas:  
Una vez realizada la evaluación de las solicitudes presentadas, se procede a asignar la plaza publicada, tomando como referencia los criterios de asignación mencionado anteriormente; en el siguiente orden:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VINCULACION	E.E. ORIGEN	MPIO	E.E. DESTINO	MPIO	REQUISITOS LICENCIADA O PROFESIONAL	6 AÑOS EXPERIENCIA PROFESIONAL	TIEMPO EXPERIENCIA	EVALUACION DES EMP ENO 2012	EVALUACION DES EMP ENO 2013	SITUACION ESPECIAL	PASA	PROMEDIO	PAZ Y SALVO 2013	CUMPLIO CON OBSERVACIONES	PEI	PMI
1	MARINELLA MOSQUERA REYES	RECTORA EN COMISION	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E.R. SAN LUIS	BEL EN	I.E. AGRO TECNICO MIXTO	BEL EN	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y MG DIRECCION ESTRATEGICA CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA.	SE GRADUO EN 2004, TRABAJO EN COMO COORDINADORA ACADEMICA 2 AÑOS Y 11 MESES. ENLACE MUNICIPAL 1 AÑO Y 10 MESES. DIRECTIVA. DOCENTE 1 AÑO Y 1 MES.	5 AÑOS 2 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	80	90		N	80	CUMPLIO		S	S
2	HELENA AUGUSTO VANEGAS CAÑON	RECTOR EN COMISION	DIRECTOR EN PROPIEDAD	I.E.R. ANGEL RICARDO ACOSTA	MILAN	I.E. AGRO TECNICO MIXTO	BEL EN	INGENIERO AGRONOMO ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA EN EDUCACION.	SE GRADUO EN 1994, COORDINADOR DE PROYECTO DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCION AGROECOLOGICA: 5 AÑOS. DIRECTIVO DOCENTE: 2 AÑOS 5 MESES.	EXPERIENCIA PROFESIONAL: 7 AÑOS 5 MESES	74.7	82.6		S	78.6	CUMPLIO	CON OBSERVACION POR LA OFICINA DE CALIDAD EL 13 DE MARZO DE 2014	S	S
3	VIVIAN TORAL GONZALEZ	RECTORA EN COMISION	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E. COMINGO SAVIO	SAN VICENTE	I.E. AGRO TECNICO MIXTO I.E.R. SIMON BOLIVAR	BEL EN CONCELLO	ZOOTECNISTA ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA	SE GRADUO EN 1996. JEFE DE UMATA SOLITA 8 MESES. DOCENTE CONTRATO 8 MESES. DOCENTE AMAZONAS 4 AÑOS. DIRECTIVA DOCENTE: 3 AÑOS 8 MESES	EXPERIENCIA: 9 AÑOS 4 MESES	86.7	88.2	NO APORTO VALORACION POR SALUD OCUPACIONAL	S	87.45	CUMPLIO	CON OBSERVACION POR LA OFICINA DE CALIDAD	S	S





República de Colombia  
Gobernación de Caquetá  
Secretaría de Educación



4	ALBERTO ANTONIO VILLAVALENCIA	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E. LA GALLINETA	SAN JOSE	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELÉN	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS ESP CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA APLICADA	SE GRADUO 1998. DOCENTE 5 AÑOS 8 MESES DIRECTIVO: 3 AÑOS 9 MESES	EXPERIENCIA: 9 AÑOS	90.0	92.2	S	86.1	NO CUMPLIO		S	S	
5	MARIA DE LA CRUZ CRÓDOLZ OSSA	DIRECTORA EN COMISIÓN	DIRECTORA EN PROPIEDAD	I.E. LA CEIBA	DONCELO	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E. SIMON BOLIVAR	BELÉN DONCELO	INGENIERA DE SISTEMAS ESP. EN PEDAGOGÍA	SE GRADUO 2003. DOCENTE INFORMATICA 5 AÑOS. DIRECTORA: 3 AÑOS 7 MESES	EXPERIENCIA: 8 AÑOS 9 MESES	85.9	84.7	S	85.3	CUMPLIO	CON OBSERVACION POR LA OFICINA DE CALIDAD	S	S	
6	DIÉSRURBANO MENeses	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. LA NOVIATA	CURILLO	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELÉN	ADMINISTRADOR AGROINDUSTRIAL - LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES. ESP EN INFROMATICA EDUCATIVA	SE GRADUO 2004. DOCENTE 20 MESES ASESOR 35 MESES DIRECTIVO DOCENTE 3 AÑOS 7 MESES	EXPERIENCIA: 8 AÑOS	95	96.00	S	97	CUMPLIO		S	S	
7	GILBERTO GARCIA LONDOÑO	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E. CRISTALINA TROCALLES	SAN VICENTE	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELÉN	LICENCIADO EN BASICA PRIMARIA ESP ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	SE GRADUO 2005. DOCENTE 1 AÑO 9 MESES DIRECTOR 5 AÑOS Y 7 MESES	EXPERIENCIA: 8 AÑOS 5 MESES	91.1	NO SE EVALUO	S	S	NA	CON OBSERVACION POR LA OFICINA DE CALIDAD	S	S	
8	LUIS ENRIQUE AVENDAÑO FIERRO	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. SAIANA	MONTAÑA	I.E. SIMON BOLIVAR I.E. CRISTALINA TRONCALE	DONCELO SAN VICENTE	LICENCIADO EN EDUFISICA Y ESP PEDAGOGÍA	SE GRADUO 2001. DOCENTE 8 AÑOS Y DIRECTIVO DOCENTE 3 AÑOS 9 MESES.	EXPERIENCIA: 9 AÑOS 12 MESES	92.8	89.5	S	91.15	CUMPLIO		S	S	
9	CAMILORUIZ SANTACRUZ	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	I.E. LA SOMBRERA	SAN VICENTE	I.E. SIMON BOLIVAR	DONCELO	NORMALISTA LICENCIADO EN EDUCACION BASICA ENFASIS INFORMATICA	SE GRADUO 2011.	NC	93.8	85.3	SALUD	N	91.65	CUMPLIO		S	S
10	ANCI ZARPERDOMO RODRIGU	DIRECTOR	EN PROPIEDAD	C.E. NIÑA DEL CARMEN	PAUJIL	I.E. SIMON BOLIVAR	DONCELO	LICENCIADO EN EDUFISICA. ESP GERENCIA EDUCATIVA ENFASIS EN GESTION DE PROYECTOS	SE GRADUO 2000. DOCENTE 10 AÑOS. DIRECTIVO DOCENTE: 4 AÑOS.	EXPERIENCIA: 14 AÑOS	DCTO 2277	DCTO 2277	S		CUMPLIO		S	S	
11	ARALY NUÑEZ SANJUAN	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E. MARIA AUXILIADORA	SAN JOSE	I.E. SIMON BOLIVAR I.E. AGROTECNICO MIXTO	DONCELO BELÉN	ADMINISTRADORA EMPRESAS ESP PEDAGOGIA Y EN ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA (no acreditada esta última)	SE GRADUO 2003. COORDINADORA 2 AÑOS 11 MESES. RECTORA: 5 MESES. DIRECTORA EJECUTIVA: 3 AÑOS 8 MESES. DIRECTORA RURAL 4 AÑOS Y 5 MESES	EXPERIENCIA: 11 AÑOS 6 MESES	88.8	90	S	89.4	CUMPLIO	CON OBSERVACION POR LA OFICINA DE CALIDAD	S	S	
12	MARIA ANTONIA MENDEZ MENeses	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E. BERLIN	DONCELO	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E. SIMON BOLIVAR	BELÉN DONCELO	LICENCIADA LENGUA CASTELLANA ESP ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	SE GRADUO JULIO 2009.	EXPERIENCIA: 4 AÑOS Y MESES	88.7	93.8	NO APORTÓ VALORACION POR SALUD OCUPACIONAL	N	91.15	NO CUMPLIO		S	S
13	SAN DRALIANA MEDINA CELIS	DIRECTORA	EN PROPIEDAD	I.E. BRISAS DE SAN ISIDRO	MONTAÑA	I.E. AGROTECNICO MIXTO I.E. SIMON BOLIVAR	BELÉN DONCELO	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	SE GRADUO SEPTIEMBRE 2009	EXPERIENCIA: 4 AÑOS Y MESES	93.0	89.6	LUMBALGIA CRONICA, CERVI CALGIA Y OBESIDAD	N	91.3	CUMPLIO		S	S





14	GLO RIA YNETH MARI N CRUZ	DIREC TORA	EN PROP IEDA O	I.E.R. BOCA ANA POS ETAS	SAN VIC ENTE	I.E.R. SIMO N BOLIV AR I.E. AGRO TECNI CO MIXT O	DON CEL LO BEL EN	ADMINISTRAD ORA DE EMPRESAS ESP. GERENCIA DE MERCADERO ESTRATEGICO Y ESP. ADMON DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	SE GRADUO SEPTIEMBRE 2002 DIRECTORA EJECUTIVA 3 AÑOS 3 MESES. ADMINISTRADOR A DE CLUB 8 MESES. INSTRUCTORA COROAMAZONIA 2008 5 MESES. INSTRUCTORA COROAMAZONIA 2008 4 MESES. COORDINADORA FUNDACION PADRE LUIS DE RIZ 1 AÑO 3 MESES. GESTORA JOVENES RURALES 2007 7 MESES. JEFE CONTROL INTERNO Y PERSONAL 2006 5 MESES. DIRECTORA 3 AÑOS 5 MESES	EXPERIE NCIA 11 AÑOS	88			S	CUM PLIÓ	S	S	CON OBSE RVAC IÓN POR LA OFICI NA DE CALID AD DILIG ENCI ADO POR EL DIRE CTIVO QUE ESTA BA EN ENCAR GO	
15	JAC SON ALVARE Z CHAVEZ	DIREC TOR	EN PROP IEDA O	C.E. GIBR ALTA R	SAN VIC ENTE	I.E.R. SIMO N BOLIV AR	DON CEL LO	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	SE GRADUO 2012	NC	80	52	NO APORT O VALOR ACIÓN POR SALUD OCUP ACIONAL	N	51	NO CUM PLIÓ	N	N	NO
16	HER NAN DO BAR ON	COORD INADOR	EN PROP IEDA O	IE RUFINO QUIC HOYA	EL DON CEL LO	IER SIMO N BOLIV AR	EL DON CEL LO	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	DESISTIÓ					N	NA	NO CUM PLIÓ	N	N	NA

Teniendo en cuenta lo anterior, se constató que los siguientes Directivos Docentes llenaron los requisitos para ser trasladados:

NOMBRES Y APELLIDOS	EE. ORIGEN	MUNICIPIO	EE. DESTINO	MUNICIPIO
LUIS ENRIQUE AVENDAÑO FIERRO	C.E. GAITANIA	MONTAÑITA	I.E.R. CRISTALINA TRONCALES	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
DIEVER URBANO MENESES	C.E. LA NOVIA	CURILLO	I.E. AGROTECNICO MIXTO	BELÉN DE LOS ANDAQUIES
ANCIZAR PERDOMO RODRIGUEZ	C.E. NIÑA DEL CARMEN	PAUJIL	I.E.R. SIMON BOLIVAR	DONCELLO

3. Cierre de la reunión:

Siendo las 5:30 p.m. del día 28 de mayo de 2014, se da por terminada la reunión y se procederá a publicar los resultados de la presente convocatoria en las páginas web de la Secretaría de Educación: [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co), y/o Gobernación del Caquetá [www.caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co).

**WILLIAM RENÁN RODRIGUEZ**  
Secretario de Educación Departamental

Digitó: Graciela V.

**ALBA LIGIA MÉNDEZ MATAMOROS**  
Jefe Administrativa y Financiera

